

NOTA INFORMATIVA

En relación con el proceso selectivo del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social convocado mediante Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social y a efectos de la publicación en el BOE del listado provisional de admitidos y excluidos, se comunica a las personas aspirantes que se han inscrito en dicho proceso y que requieran una especial protección de sus datos, que el único cauce adecuado para informar de esta situación y aportar la documentación acreditativa de la misma, es a través del buzón específico para este proceso selectivo:

procesosselectivosadministrativos@inclusion.gob.es

Este trámite deberá efectuarse antes del 13 de febrero y en todo caso antes de la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sonia Bucero Bravo

